Asunción, 17 de setiembre de 2015

DCBS N°: 631/15

OBJETO: Comunicar ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A **CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS INTERIORES Y EXTERIORES"**, para el Ministerio de Defensa Nacional.

Señores
EMPRESA CONSTRUCTORA del Ingeniero Julio Antonio Galiano Moran
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a tan prestigiosa firma, en referencia al **LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS INTERIORES Y EXTERIORES**, para el Ministerio de Defensa Nacional, llevado a cabo por este Ministerio.

Al respecto, conforme establece el Art 28 de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Públicas", esta Dirección de Contratación de Bienes y Servicios informa que la adjudicación del mencionado bien y/o servicio, ha sido a la siguientes firma: **"EMPRESA CONSTRUCTORA del Ingeniero Julio Antonio Galiano Moran** por un monto total de **Gs 236.478.000** (Guaraníes doscientos treinta y seis millones cuatrocientos setenta y ocho mil) IVA incluido.

Sin otro motivo, aprovechamos esta ocasión para saludarle muy cordialmente.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

WILLIANS RAMON ADORNO FERNANDEZ
Tte. 1º INT. – Director.

RECIBIDO POR:
FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

FECHA: ____/____/2015

Recibido por: Alba Duarte.

(REPORTE DE TRANSMISIÓN)

17 SEP. 2015 11:30

NO.	OTRO FAX NO.	HORA DE INICIO	DURACIÓN	MODO	PÁGINAS	RESULT.
01	CONTRUCTORA GALI	17 SEP. 11:29	00:38	TRANS	01	OK

Asunción, 17 de setiembre de 2015

DCBS N°: 632/15

OBJETO: Comunicar ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A **CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS INTERIORES Y EXTERIORES"**, para el Ministerio de Defensa Nacional.

Señores
EMPRESA UNIÓN DE PROVISIÓN Y SERVICIOS
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a tan prestigiosa firma, en referencia al **LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS INTERIORES Y EXTERIORES**, para el Ministerio de Defensa Nacional, llevado a cabo por este Ministerio.

Al respecto, conforme establece el Art 28 de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Públicas", esta Dirección de Contratación de Bienes y Servicios informa que la adjudicación del mencionado bien y/o servicio, ha sido a la siguientes firma: **"EMPRESA CONSTRUCTORA del Ingeniero Julio Antonio Galiano Moran** por un monto total de **Gs 236.478.000** (Guaraníes doscientos treinta y seis millones cuatrocientos setenta y ocho mil) IVA incluido.

Sin otro motivo, aprovechamos esta ocasión para saludarle muy cordialmente.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

WILLIANS RAMON ADORNO FERNANDEZ
Tte. 1º INT. – Director.

RECIBIDO POR:
FIRMA:
ACLARACIÓN:
FECHA: 16/09/2015

EMPRESA UNION
PROVISIÓN Y SERVICIOS
Tel. (021) Cel. 0961-941.871

Asunción, 17 de setiembre de 2015

DCBS N°: 633/15

OBJETO: Comunicar ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A **CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS INTERIORES Y EXTERIORES"**, para el Ministerio de Defensa Nacional.

Señores
EN OBRAS CONSTRUCCIONES - SERVICIOS
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a tan prestigiosa firma, en referencia al **LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS INTERIORES Y EXTERIORES**, para el Ministerio de Defensa Nacional, llevado a cabo por este Ministerio.

Al respecto, conforme establece el Art 28 de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Públicas", esta Dirección de Contratación de Bienes y Servicios informa que la adjudicación del mencionado bien y/o servicio, ha sido a la siguientes firma: **"EMPRESA CONSTRUCTORA del Ingeniero Julio Antonio Galiano Moran** por un monto total de **Gs 236.478.000** (Guaraníes doscientos treinta y seis millones cuatrocientos setenta y ocho mil) IVA incluido.

Sin otro motivo, aprovechamos esta ocasión para saludarle muy cordialmente.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

WILLIANS RAMON ADORNO FERNANDEZ
Tte. 1º INT. – Director.

RECIBIDO POR: Pablo Rodríguez
FIRMA:
ACLARACIÓN:
FECHA: 22/09/2015 11:20hs.